

Criterios de evaluación:

CE.E.1. Valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1.1 Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

1.2 Comprender el problema de la escasez identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

1.3 Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad

CE.E.2. Reconocer y comprender el funcionamiento del mercado, analizando sus fallos, para estudiar la repercusión de estos en el entorno y facilitar la toma de decisiones en el ámbito económico

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

2.1 Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

2.2 Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados y reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

2.3 Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

CE.E.3. Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, comprendiendo sus interacciones y reconociendo, con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para explicar cómo se produce el desarrollo económico y su relación con el bienestar de la sociedad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

3.1 Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

3.2 Diferenciar los costes y beneficios que se generan en el flujo circular de la renta para cada uno de los agentes económicos, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

CE.E.4. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero y de la política monetaria, valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras, para planificar y gestionar con responsabilidad y autonomía las propias finanzas y adoptar decisiones financieras fundamentadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 4.1 Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.
- 4.2 Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero y de los elementos que intervienen en las decisiones financieras, valorando los efectos que estas pueden provocar en la economía real.
- 4.3 Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana

CE.E.5. Identificar y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 5.1 Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual, analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos y ciudadanas.
- 5.2 Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos

CE.E.6. Analizar los problemas económicos actuales mediante el estudio de casos, la investigación y la experimentación, utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para facilitar la comprensión de esos problemas y plantear soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a necesidades individuales y colectivas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 6.1 Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas investigando y explorando la realidad económica teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

La evaluación será objetiva, continua y formativa e irá recogiendo datos a lo largo de los distintos trimestres. Los criterios de evaluación son el referente para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y su contribución a alcanzar las competencias clave propias del perfil de salida.

Se permitirá al alumnado que no logre en un momento determinado los indicadores de evaluación, poderlos superar en otro momento posterior.

Para ello se establecen en diferentes momentos del curso los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación de los distintos indicadores, teniendo en cuenta que cada uno de ellos será evaluado mediante varios instrumentos.

La ponderación de los distintos instrumentos en cada uno de los trimestres será la siguiente:

- Pruebas escritas (exámenes y otras pruebas específicas): 80% de la calificación final.

En cada trimestre se realizarán dos pruebas de dos unidades didácticas cada una de ellas que tratarán de comprobar el grado de consecución de los indicadores de evaluación y se calculará la media aritmética. Esta media computará el 80% señalado

- Producciones del alumnado: trabajos individuales y actividades desarrolladas en clase (fichas y análisis de textos): 20 % de la calificación final

El alumnado con una calificación inferior a 5 puntos en la primera y/o segunda evaluación tendrá opción a realizar las correspondientes pruebas de recuperación que tendrán lugar a lo largo del curso.

La calificación final será la media aritmética de las calificaciones de los tres trimestres

En todo caso, el alumnado aprobará la materia si obtiene una calificación de 5 o superior.

En el mes de junio, habrá una prueba escrita extraordinaria para el alumnado que tuviera una o más evaluaciones pendientes.

Si hay evidencias de que un alumno copia en un examen, prueba o trabajo, automáticamente no se valorará, por lo que los indicadores de dicho examen/prueba/trabajo, quedarán pendientes de calificación en alguna otra prueba posterior

A lo largo del curso se plantearán actividades voluntarias que podrán suponer elevar la calificación final hasta 1 punto más en cada uno de las evaluaciones trimestrales

CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

La evaluación del alumnado que tuviera la materia pendiente de 1º de bachillerato, se hará a través de tres pruebas escritas, coincidiendo con las sesiones de evaluación.

El Plan de recuperación y refuerzo, así como el seguimiento de la evolución del alumnado, será llevado a cabo por el profesor que imparta la materia al alumnado con la materia pendiente

La calificación final será la nota media de cada una de las tres pruebas escritas. Es preciso obtener al menos un 3 en cada una de ellas para promediarlas, siendo necesario, en cualquier caso, alcanzar una media de al menos 5/10 para aprobar.

Si tras la realización de las pruebas de evaluación de alumnos pendientes, siguiera habiendo alumnado con la materia suspendida, se remitirá a este a las pruebas extraordinarias de la materia, descritas en los párrafos anteriores.

El Departamento deja abierta la posibilidad de poder sustituir alguna de las pruebas escritas de recuperación de la materia para alumnado pendiente, por la realización de algún trabajo que permita demostrar que se superan los indicadores y criterios de evaluación de la materia